

**ACTA N° 32 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE**  
**MIERCOLES 05 DE AGOSTO DE 1998**

TABLA:

- 1.-ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a cinco días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y ocho y siendo las nueve horas con diez minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ don GABRIEL PONCE ORTIZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número veintinueve de Sesión Extraordinaria realizada el día Martes veintiuno del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

Seguidamente se da lectura a acta número treinta y uno del día Miércoles veintinueve de agosto del año en curso, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa:

A.- En los proyectos concursables, por política del Programa, se incluye el costo del diseño, y que si fueren aprobados los presentados por el Municipio se estaría recibiendo un reembolso de aproximadamente M\$ 3.000.

B.- El Sr. Director de Control está realizando una amplia investigación con relación a los recursos que se invirtieron en el programa de sequía en la Comuna y que de acuerdo al informe se elevaría el caso a Vista Fiscal, presenta parte de la información que se está reuniendo.

El Sr. Ramírez manifiesta que su preocupación no pasa por la desconfianza del trabajo que se hizo, sino por la forma como se canceló, consulta quien pagaba los trabajos y por que se hacía en efectivo si el dinero debía entrar a Tesorería Municipal. Consulta quien retiraba los cheques en Talca ya que deben hacerlo con Facturas.

El Sr. Alcalde expresa que los estanques se compraron a nombre de la Comisión Sequía y que los pagos en efectivo los hacía la Dirección de Obras.

El Sr. Ramírez expresa su molestia porque frente a esta situación, en donde existe preocupación por los dineros recibidos para enfrentar esta emergencia y cumpliendo con su rol de Concejal, en la Dirección de Obras se le ha tomado con una persecución y revanchismo ; comenta que la Sra. Villarino le negó el saludo desde el día que supo que había rechazado el Contrato a Honorarios y un trabajo que había mandado a hacer para una persona de escasos recursos no se lo entregaron. Se queja de una mala atención para su persona desde que ha solicitado clarificar la forma en que se invirtieron los dineros llegados para paliar los efectos de la sequía. Agrega el Sr. Concejal que en estas condiciones no se atrevería a presentar nuevas quejas ya que no es su ánimo cuestionar la labor de los funcionarios, sino tener transparencia en ciertas cosas, lo que debe servir de ejemplo a los demás Concejales para que analicen muy bien si desean solicitar antecedentes de un Departamento.

El Sr. Baeza comparte lo expresado por el Sr. Ramírez y solicita que los Departamentos no lo tomen como una represalia; pero a la vez cree que cada reclamo o investigación que se pida debe hacerse con los respaldos y fundamentos que el caso requiera.

El Sr. Alcalde sugiere que al final de la investigación se tenga una reunión con el personal del Departamento, situación que no es compartida por el Sr. Ramírez.

El Sr. Ponce clarifica que como cuerpo y con acuerdo de Concejo, según lo indica la Ley, pueden pedir la documentación que estimen necesario.

El Sr. Benavides sugiere trabajar en armonía con los funcionarios, porque de otra manera se crea un resentimiento, pero cuando se tengan antecedentes para denunciar una irregularidad, deben cumplir con la función que les indica la Ley.

El Sr. Ramírez señala que los funcionarios de la Dirección de Obras Municipales no cumplen con la misión de supervisión e inspección de Obras. Agrega que está segura que tanto el Director de Obras y el Sr. Inspector no saben que tramos de veredas están intransitables.

El Sr. Hernández cree que los conceptos que se vierten sobre la Dirección de Obras son demasiado pesimistas, pero el Concejo debe mostrar preocupación frente a irregularidades.

El Sr. Alcalde sugiere que a partir del día 19 de Agosto se tenga una ronda de conversación nuevamente con cada Departamento y se les hagan las consultas o sugerencias que cada Concejal estime conveniente. Ahora con mayor conocimiento de como es el funcionamiento Municipal. Por otra parte, va a pedir al Sr. Eduardo Bravo y don Emilio Cassola para que realicen una inspección y a la vez revisen las carpetas de construcción de los últimos tiempos.

C.- El Sr. Alcalde informa que la Dirección de Obras Municipales notificó al Sr. De la Barra por la construcción que está realizando. El Sr. Ramírez manifiesta que lo que está expresando el Sr. Alcalde le da la razón, porque el Sr. De la Barra no ha presentado ningún documento en la Dirección de Obras Municipales.

D.- Se da a conocer observaciones hechas por la Dirección de Obras Municipales a la Sra. Silvia de la Fuente (Don Emilio) para que regularice su construcción, quien ni siquiera ha cancelado el Derecho de Construcción.

E.- En relación a las acciones que se han realizado por la Patente de Cabaret PATO MAX, el Sr. Alcalde da a conocer que se fue a clausurar la construcción no autorizada y que funciona como pista de Baile. A la vez se notificó que la Patente de Cabaret

fue caducada por no dar cumplimiento a las observaciones hechas por Higiene Ambiental y la Dirección de Obras. Asimismo, se da a conocer que el Contribuyente puede seguir funcionando sin problemas con la Patente de Supermercado y Restaurant. En el momento de la Clausura se encontraba personal del Departamento de Obras y Carabineros de Tenencia de Hualañé, personas a las que se les negó la entrada al local, momento en que se levantó el Acta correspondiente y se elevarán los antecedentes al Juzgado del Crimen. El Sr. Alcalde cree que fue un error haber dado esa Patente de Cabaret.

El Sr. Ramírez y Baeza consultan si se han hecho las consultas correspondientes frente a las acciones realizadas, ya que el dueño del local es seguro que se va a defender.

F.- En relación a la cancelación de Buses que han ocupado tanto Unión Comercial como Arturo Prat para trasladarse a diferentes puntos de su zona, por su participación en Campeonato de 3era División, el Sr. Alcalde da a conocer que existen dos alternativas para cancelación de las Facturas. La primera sería entregarles los dineros a cada Club y que ellos cancelen, y la segunda sería transferir los dineros a través de ANFA Hualañé.

El Sr. Benavides solicita que no se le dé Subvención al Club Deportivo Unión Comercial ya que aún no ha hecho Rendición de Cuentas del año 1997.

Se da a conocer que el Club Deportivo Arturo Prat recaudó \$ 1.733.614 por Permisos de Circulación y según lo ofrecido se le tendría que entregar un 25% de este monto. Además se da a conocer que han solicitado Subvención la Academia de Fútbol Mataquito de La Huerta y Carabineros del Retén del mismo sector.

Frente a las situaciones planteadas, el Concejo Municipal ACUERDA:

1.- Cancelar las Facturas de Buses, por viaje de equipos que participan en Tercera División a través de la ANFA Hualañé.

2.- Entregar un aporte tanto a la Escuela de Fútbol Mataquito como a Carabineros de La Huerta, la que se sacará del monto que no se destinó a Cruz Roja.

G.- Lo que dice relación con el arriendo que estaba solicitando el Sr. Humberto Núñez por terreno de pozo en Posta de Espinalillo, se va a solucionar con una donación de terreno que hará una de las Srtas. Núñez de ese sector, con el compromiso de sacar el pozo.

H.- Se da a conocer que se hizo trabajo con el cargador frontal en la localidad de La Huerta.

### 3.- TABLA ORDINARIA

A.- Carta de la H. Cámara de Diputados donde informan de teléfonos de información ciudadana.

B.- Carta del Club Deportivo Danich Pérez en relación a consulta de crear un Club Deportivo que represente a la Comuna de Hualañé en Tercera

División. Consideran que no es apropiado crear una nueva Escuela de Fútbol, sino apoyar a las que actualmente existen.

C.- Solicitud de Club Deportivo Mataquito sobre Subvención Municipal, la que ya fue acordada por Concejo.

D.- Invitación a diversos Seminarios para Concejales y Directivos Municipales.

#### 4.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Baeza consulta:

- 1.- Que se pretende arreglar con los M\$ 10.000 del proyecto de la Plaza de Armas.  
El Sr. Ramírez expresa que al parecer los cálculos no fueron muy reales, ya que los contratistas que han comprado Bases se quejan que con ese dinero no se puede hacer lo que ahí se pide.
- 2.- Que se sabe del Proyecto que se está tramitando en la Cámara sobre regularización de Construcciones. Se informa que no se tienen antecedentes.
- 3.- Que ha pasado con las casas prefabricadas que se pensaba comprar. El Sr. Alcalde da a conocer que se va a hacer un esfuerzo y se van a construir con maestros del Programa Especial de Empleos.

Sr. Hernández:

- 1.- Pide que se de cuenta a Emelectric de luminarias sin funcionar en Poste 0914558 de El Molino, Poste entrada Fundo Peralillo y Orilla de Navarro y reparar el desperfecto.
- 2.- Recuerda que solicitó ampliación de la recolección de basura en la localidad de La Huerta, hasta la casa de la Sra. Mercedes Muñoz. Se le informa al Sr. Concejel que en este momento no existe Presupuesto.
- 3.- Solicita sacar sifón sobresaliente que está frente a la casa de la Srta. Nancy Benavides.
- 4.- Pide ampliar plantación de árboles en La Huerta.
- 5.- Sugiere cerrar cuanto antes el techo de la Biblioteca, ya que da mala imagen.

Sr. Ramírez consulta:

- 1.- Que pasa con los proyectos Fondeve. El Sr. Alcalde manifiesta que los Convenios se firmarán en la próxima semana.

Sr. Benavides:

1.- Solicita una respuesta sobre la contratación de un dentista para el Departamento de Salud.

El Sr. Alcalde señala que por el momento no se puede hacer.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con treinta y cinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA  
ALCALDE